



ADJUDICA LICITACION PUBLICA QUE INDICA.

Huépil, 9 de enero de 2015.-

DECRETO ALCALDICIO N°: 071/15

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886 que establece e Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del portal www.mercadopublico.cl
- d) La Licitación Pública ID 3286-68-LE14 denominada **"Producción Festivales de Verano 2015"**
- e) El Decreto Alcaldicio N°2620 del 18.12.2014 que aprueba el proceso licitatorio, Bases y designa Comisión Evaluadora de la propuesta.
- f) El Acta de Apertura y Evaluación de fecha 05.01.2015
- g) El Informe Técnico de adjudicación de fecha 05.01.2015
- h) El Acuerdo N°409 de fecha 8.01.2015 del H. Concejo Municipal que aprueba la contratación del Sr. Germán Cifuentes Ortiz RUT [REDACTED] para la producción de los eventos que se señalan en la letra d)

DECRETO

- 1. ADJUDIQUESE la licitación Pública denominada **"Producción Festivales de Verano 2015 "**, al proveedor **Germán Cifuentes Ortiz, RUT [REDACTED]**, quien se encargará de la producción de los Festivales que se detallan, de acuerdo a requerimientos establecidos en las Bases Administrativas y su oferta.

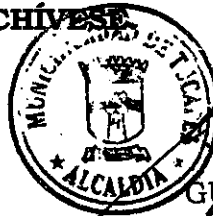
FESTIVAL	FECHA
Festival El Avellano de Polcura	30.01.2015
Festival Arco Iris de Huépil	31.01.2015
Festival La Laguna de Trupán	13.02.2015
Festival El Cóndor de Tucape	14.02.2015

- 2. IMPUTESE el gasto ocasionado de **\$24.500.000, impuesto incluido**, en la cuenta [REDACTED], del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
ERLENTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Signature]
GUSTAVO PEREZ LARA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION :

- Expediente Licitación
 - Archivo U.A.
 - Archivo S.M.
 - Of. De Partes
- GPL/AVQ/MWG/ndf

